

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 215 Jueves 5 de septiembre de 2024

Sec. II.B. Pág. 111315

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN I OCAL

17890 Resolución de 22 de agosto de 2024, del Ayuntamiento de Manacor (Illes Balears), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de Islas Baleares» número 110, de 22 de agosto de 2024, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Peón de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Manacor, 22 de agosto de 2024.—La primera Teniente de Alcalde y Delegada Genérica del Área de Hacienda, Economía y Gobierno Abierto, Antònia Llodrà Brunet.

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X